



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN –CDNAT-2021-227
SALTA, 25 de agosto de 2021
EXPEDIENTE N° 10.358/2014 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. DNAT-2021-482 – relacionada al reintegro de la Lic. Emma Anhyela Guantay –a su cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra "Biología" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la localidad de Cafayate con dependencia académica de esta Facultad – a partir del 16 de julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 12 de fecha 12 de agosto de 2021 – resolvió convalidar la citada Resolución n su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-482 – relacionada al reintegro de la Lic. **EMMA ANHYELA GUANTAY** – DNI N° 33.979.440 – a su cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "Biología" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en Cafayate con dependencia académica de esta Facultad, el 16 de julio de 2021 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Guantay, Anexo Cafayate, Escuela de Agronomía, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales